

A

Guadalajara, Jal., 01 de Junio del 2018

Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.
Presente.

En el ejercicio de las facultades atribuidas a esta Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas a mi cargo, por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, en el artículo 14, fracciones XVII, XIX y XCI, y del Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, en su artículo 93, fracciones I, III, VI y IX, he girado instrucciones a la Dirección General de Auditoría Interna, para que proceda a realizar la revisión del sistema establecido, para la captación, control y entero de los ingresos propios provenientes de los servicios prestados a los ciudadanos, en el periodo de enero a diciembre del 2017 y enero a abril del 2018, por los conceptos siguientes: Venta de Bases para concursos, Pago de Derechos de Uso de Vía y Pago por Daños a las Vías de Comunicación Terrestre, así como se revisarán las solventaciones a las observaciones determinadas en el expediente 0526/DA/0072/2016 entregadas con el oficio SEPAF/FIN/DGA/DA/0469/2016 el 26 de octubre del 2016 en esa Secretaria de Infraestructura y Obra Pública; en consideración a lo anterior, le comunico que los C.C. Juan Manuel Rodríguez Ibarra, Director de Área de Auditoría e Isaac Vázquez López, Jefe del Departamento de Auditoría al Ingreso y Egreso en Dependencias del Poder Ejecutivo, supervisarán las actividades encomendadas a los auditores, José Rene Chávez Ramírez, María Eugenia Salmerón Paredes, América Lucia Vázquez Echauri y Joaquín Guillermo Solís Viniegra. El periodo de la revisión será del 05 al 26 de junio del presente año. Una vez concluido nuestro trabajo le haremos llegar un informe y cédula de resultados, con comentarios y observaciones si las hubiere.

Por lo anteriormente expuesto, agradeceré otorgar las facilidades correspondientes a los auditores comisionados, para que den cumplimiento a los programas de revisión.

Esperando contar con su apoyo, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas

Expediente de Auditoría 0692/DA/0017/2018

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

JRAO/JMRI/IVL.

Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

8107

6/10/18 10:19
6/10/18
6/10/18